



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 337
19 de mayo de 2017

**Mallas curriculares deben priorizar demandas sociales
y ejercicio transdisciplinar**

La facultad de Ciencias Sociales y Humanas desarrolló la mesa redonda Horizontes Académicos e Institucionales para los diseños curriculares en la actual Universidad Ecuatoriana, con la finalidad de reflexionar sobre los procesos de rediseño de mallas y conocer las perspectivas y la situación actual de los mismos. Participaron en el encuentro autoridades y docentes de la Universidad Central y la delegada del Consejo de Educación Superior, CES.

Para Francisco Hidalgo, decano de la Facultad, el desafío de implementar nuevas carreras como Antropología, Historia, Filosofía y otras, desde una perspectiva integradora y transdisciplinar, dinamiza a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para construir una unidad académica, lejos de la mirada de "facultades islas, que forme profesionales al servicio de las demandas sociales.

Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado de la Universidad Central, en su ponencia, se refirió a los fundamentos epistémicos desde un paradigma histórico contextual, que debe constituir la base de los diseños curriculares y de la vinculación de la academia y la investigación con los intereses sociales, sobre los intereses estatales o mercantiles. Rodríguez manifestó que la tendencia en América Latina es colocar el eje de los sistemas de educación superior hacia el mercado y el arancelamiento de las universidades. De allí, la necesidad de incorporar en los estudios de pertinencia de las carreras a docentes, estudiantes y actores sociales como ejercicio de una verdadera autonomía.

La delegada del CES, Cecilia Santana señaló que la entidad rectora en Educación Superior ha propuesto una estructura base para el modelo curricular de las carreras, que no necesariamente deben estar alineadas a la matriz productiva, pero que en el caso de aquellas que corresponden al área de las Ciencias Sociales deben estar articuladas con el Plan Nacional del Buen Vivir. Santana afirmó que los lineamientos orientados por el CES, pueden ser organizados a conveniencia de las universidades y en el marco de su autonomía. Destacó que en cuanto a las redes de carreras, la Universidad Central constituye un referente en el diseño de mallas. P.M

